

Guayaquil, junio 05 del 2000

Señores Accionistas de Clínica Gentile S.A.:

De conformidad a las disposiciones legales y los Estatutos que norman a Clínica Gentile S.A. pongo a vuestro conocimiento y estudio el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1999.

En relación a la gestión administrativa desarrollada durante el año 1.999 pese a los difíciles momentos económicos y las restricciones financieras por las cuales atravesó el País en general puedo expresar que la Clínica Gentile cumplió con el pago de sus obligaciones tanto con el Personal, los Proveedores en General, less, Servicio de Rentas Internas, Municipio, Ministerio de Salud ; por otro lado se ha podido mantener el nivel de crédito que me establecieron los proveedores en base a la confianza y obtener nuevos proveedores. Todo esto manteniendo el nivel de calidad y atención al Cliente como prioridad.

Mi agradecimiento a Dios y todos mis colaboradores por su trabajo para así poder realizar mi gestión.

Atentamente,



Dr. Jose Gentile González

5 JUN. 2000

